

APRUEBA CONTRATACION DIRECTA
MENOR A 10 UTM QUE INDICA

DECRETO ALCALDICIO Nro. 157

CALBUCO, 25 MAR 2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Solicitud de Pedido N° 32 Dideco.
- 2.- Las cotizaciones de los proveedores: Sres. Dimarsa, Comercial Socoepe y Sodimac.
- 3.- Considerando el monto del requerimiento y que la Ley de Compras Públicas y su Reglamento permiten el Trato Directo menor a 10 UTM, se procede a realizar la adquisición mediante esta modalidad.
- 4.- Decreto Exento Nro. 198 de 21/12/2011, que aprueba Presupuesto Municipal 2012 de la I. Municipalidad de Calbuco.
- 5.- Ley Nro. 19886 de Compras Públicas. D. Nro. 250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro. 19.886.
- 6.- Artículo N° 8, del Reglamento Ley N° 19.886.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** la contratación directa menor a 10 UTM, por la adquisición de 1 Lavadora, para Centro Residencial Calbuco al proveedor Sr. **DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIMARSA SA, RUT N° 93.224.000-9**, por el monto de \$ 159.580, más impuesto.
- 2.- Impútese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,


CAROLA SANCHEZ FIGUEROA
Secretario Municipal (S)


RUBEN CARDENAS GOMEZ
Alcalde de Calbuco

RCG/CSF//FVV/fvv

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal.
- 2.- Expediente Adquisición.
- 3.- Control -
- 4.- Adquisiciones.

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-65-460756-

Fax : 56-65-460756-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 29-03-2012 09:40:18

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-1327-SE12

SEÑOR (ES) :	DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIMARSA SA	A Sr (a) :	Mauricio Sanchez Mauricio Sanchez
DIRECCIÓN :	CHILLAN 117 PUERTO MONTT	FONO :	(56)(65) 292000
RUT :	93.224.000-9	FAX :	(56)(65) 292688

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Lavadora Hogar
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura
EMITIDA POR :	Fernando Vasquez Velasquez

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52141601	Lavadoras domésticas	1	Unidad	Lavadora infinity 10 BW, Fensa		159.579,83	0,00	0,00	159.580
Neto \$									159.580
Dcto. \$									0
Cargos \$									0
Subtotal \$									159.580
19% IVA \$									30.320
Total \$									189.900

Esta orden de compra proviene de Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: 1140503

Observaciones:

DIDECO
CENTRO RESIDENCIAL CALBUCO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>